

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL-CF-FIQIA
Martes 6 de febrero del 2024

ACTA

Siendo las 18 horas y 19 minutos, del día 6 de febrero del 2024 a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad de la FIQIA, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual-CF-FIQIA. Enlace: <https://meet.google.com/tfe-ebce-xyt>

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo de Facultad de la FIQIA:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

Nº	NOMBRES	ASISTENCIA
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Presente

El secretario (e), verificó el quórum: 02 integrantes presentes, razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo de Facultad.

II. AGENDA:

- 1. GRADOS Y TÍTULOS**
- 2. CREACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION N° 2**
- 3. APROBACION DE CURSOS**
- 4. TASAS EDUCATIVAS DE CONVALIDACION**

III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. GRADOS Y TITULOS:

El decano Dr. César Augusto Monteza Arbulú, proyectó la documentación alcanzada por la Comisión de Grados y Títulos, 03 expedientes de bachilleres de Ingeniería Química y 01 expediente de bachiller de Ingeniería de Industrias Alimentarias y 01 expediente para obtener el Título de Ingeniero de Industrias Alimentarias. El Decano pidió su aprobación ante los miembros del Consejo de Facultad.

VOTACION PARA APROBAR 03 EXPEDIENTES PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA :

Nº	NOMBRES	VOTACION
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Aprobado

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, acordó por unanimidad (02 votos), aprobar 03 expedientes para obtención de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

VOTACION PARA APROBAR 01 EXPEDIENTE PARA OBTENCION DE GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y 01 EXPEDIENTE PARA OBTENCION DE TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Nº	NOMBRES	VOTACION
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Aprobado

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, acordó por unanimidad (02 votos), aprobar 01 expediente para obtención de Grado de Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias y 01 expediente para obtención del Título Profesional de Ingeniero de Industrias Alimentarias.

2. CREACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION N° 2

El decano Dr. César Augusto Monteza Arbulú, informó que la facultad cuenta con dos laboratorios de química orgánica, proponiendo en uno de ellos la creación de un nuevo laboratorio de investigación y servicios, y así mismo manifiesta que ha consultado a la Oficina General de Calidad quien le ha brindado la información correspondiente, así mismo procede a proyectar la documentación solicitada al Departamento Académico de Química quien informa que el laboratorio solo es usado por 3 facultades haciendo un total de 10 horas de uso del laboratorio y opinión favorable de las Escuelas Profesionales para la creación del nuevo laboratorio, así mismo proyecta los planes de estudios correspondientes. Después de la intervención por parte del Ing. Sachún el Decano pidió su aprobación ante los miembros del Consejo de Facultad.

VOTACION PARA APROBAR LA CREACIÓN DEL LABORATORIO N° 2 DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

Nº	NOMBRES	VOTACION
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Aprobado

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, acordó por unanimidad (02 votos), aprobar la creación del laboratorio N° 2 de Investigación y Servicios para la facultad de ingeniería química e industrias alimentarias.

3. APROBACION DE CURSOS

- El decano Dr. César Augusto Monteza Arbulú, proyectó la documentación alcanzada por la Dirección del Programa Académico de Ingeniería Química referente al Proyecto del Curso de Inglés Técnico para Ingeniería Química e Ingeniería de Industrias Alimentarias, el mismo que tiene una duración de 6 meses - nivel intermedio a dictarse los fines de semana, por el docente Ing. Julio Humberto Tirado Vásquez. el Decano pidió su aprobación ante los miembros del Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

VOTACION PARA APROBAR EL PROYECTO DEL CURSO DE INGLÉS TÉCNICO PARA INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

Nº	NOMBRES	VOTACION
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Aprobado

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, acordó por unanimidad (02 votos), aprobar el proyecto del curso de inglés técnico para ingeniería química e ingeniería de industrias alimentarias de la facultad de ingeniería química e industrias alimentarias.

- El decano Dr. César Augusto Monteza Arbulú, proyectó la documentación alcanzada por la Dirección del Programa Académico de Ingeniería Química referente al Proyecto del Curso Taller para la Elaboración de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024-I, dirigido a egresados que tengan laborando en el rubro un año y seis meses, los cuales deben justificar con boletas de pago o contrato de trabajo, el curso tiene una duración de 8 semanas, dictado por 6 docentes de la facultad. el Decano pidió su aprobación ante los miembros del Consejo de Facultad.

VOTACION PARA APROBAR EL PROYECTO DEL CURSO TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2024-I DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

Nº	NOMBRES	VOTACION
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Aprobado

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, acordó por unanimidad (02 votos), aprobar el Curso Taller para la Elaboración de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024-I de la facultad de ingeniería química e industrias alimentarias.

4. TASAS EDUCATIVAS DE CONVALIDACION

El decano Dr. César Augusto Monteza Arbulú, proyectó la documentación presentada por el grupo de estudiantes SUMATE, solicitan la modificación del costo de la tasas educativa por el concepto de las convalidaciones de computación e inglés de nuestra facultad en el TUSNE, ya que han realizado una comparación con otras facultades y el costo es mucho menor que el de nuestra facultad; proponiendo que el costo por concepto de convalidación por el curso de inglés sea S/20.00 (veinte nuevos soles) como en otras facultades, sustentan que habiéndolo estudiado en el centro de idiomas de la universidad, lo están llevando dentro de la universidad nacional Pedro Ruiz Gallo; que el costo del TUSNE debería ser para los alumnos que estudien en otras instituciones. Cabe señalar que esta propuesta se elevaría a consejo universitario para su aprobación ya que las tasas fueron aprobadas por consejo universitario. Después de la intervención por parte del Ing. Sachún el Decano pidió su aprobación ante los miembros del Consejo de Facultad.

VOTACION PARA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL COSTO DE LAS TASAS EDUCATIVAS POR EL CONCEPTO DE CONVALIDACION, PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

N°	NOMBRES	VOTACION
1	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado
2	RUBEN DARIO SACHUN GARCIA SECRETARIO (e) FIQIA	Aprobado

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, acordó por unanimidad (02 votos), aprobar la propuesta de modificación del costo de la tasa educativa por el concepto de convalidación para los alumnos de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.

Siendo las 19 horas y 14 minutos, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo de Facultad firman en señal de conformidad de la presente:



MSc. Rubén Darío Sachún García
Secretario (e)



Dr. Cesar Monteza Arbulú
Decano